



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-009005

Res. 4075/2022

Montevideo, 20 de julio de 2022.

VISTO: La Resolución N° 2438/2022 de fecha 13 de mayo de 2022, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un registro de aspirantes, a un cargo de Inspector en el Área de Ciencias Biológicas, Grado 1, en carácter interino con 40 horas semanales de labor con radicación en Inspección Coordinadora área/ asignatura;

RESULTANDO: I) que el Prof. Gustavo LARROSA presentó reclamo;

II) que el Tribunal actuante dio lugar al reclamo recibido y se le adjudicó un puntaje final de 141,50, lo que en los hechos no modifica el Orden de Prelación y eleva para su homologación el nuevo Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que se estima pertinente dejar sin efecto el Orden de Prelación homologado por la Resolución N° 2438/2022 mencionada en el VISTO de la presente y homologar el nuevo Orden de Prelación correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

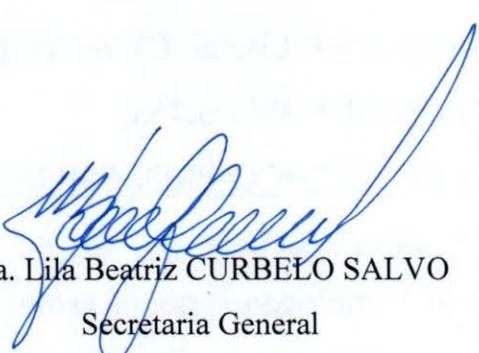
1) Dejar sin efecto el Orden de Prelación homologado por Resolución N° 2438/2022 de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional de fecha 13 de mayo de 2022.

2) Homologar un nuevo Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones a efectos de conformar un registro de aspirantes, a un cargo de Inspector en el Área de Ciencias Biológicas, Grado 1, en carácter interino con 40 horas semanales de labor con radicación en Inspección Coordinadora área/asignatura:

N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	PIÑEYRO, Roxana	1.594.824-3	144,30
2	MARURI, Adriana	2.018.364-0	143,31
3	LARROSA, Gustavo	3.986.168-1	141,50
4	BARRETO, Marcelo	3.249.713-4	137,00
5	TRILLO, María Alicia	4.124.945-3	132,95
6	MARCHELLI, Silvia	2.775.550-7	130,68
7	MELOGNIO, María Inés	3.653.515-6	120,35

3) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

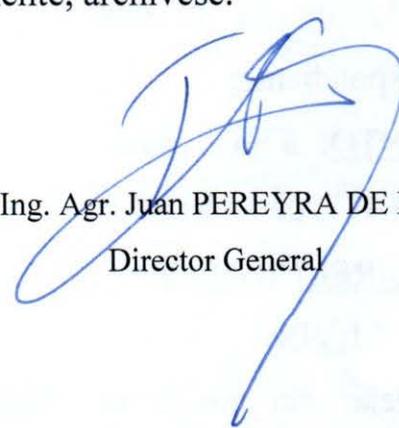
4) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Oportunamente, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO

Secretaria General

NC/vc



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN

Director General